

**PRAJIL, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Don José Arsuaga Cortázar, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y Secretaría de quien refrenda, se siguen los autos antes referenciados en los que se ha acordado por resolución de esta fecha convocar Junta general extraordinaria de la sociedad anónima «Prajil, Sociedad Anónima», con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Reactivación de la sociedad, disuelta de pleno derecho en virtud de lo dispuesto en la disposición transitoria 6.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y subsiguiente transformación de la sociedad en una sociedad de responsabilidad limitada.

Segundo.—Anulación de las acciones representativas del capital social.

Tercero.—Aprobación de los nuevos Estatutos de la sociedad.

Cuarto.—Redenominación del capital social de la sociedad limitada.

Quinto.—Adjudicación a cada uno de los socios de las participaciones de la sociedad de responsabilidad limitada que puedan corresponderles.

Sexto.—Determinación del órgano de administración de la sociedad y nombramiento de Administradores.

Séptimo.—Aprobación de cuentas anuales, años 95, 96, 97, 98, 99, 2000 y 2001.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Protocolización.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, incluyendo el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como el informe de gestión.

La Junta se celebrará en el local social de la misma sito en la calle Juan José Ruano, número 2, bajo, de Santander, el día 17 de julio de 2002, y hora de las diez, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria, siendo presidida por don José Antonio Cieza del Nozal y Secretario don Juan José Fernández Santos.

Y para que sirva de citación en forma a todos los efectos dispuestos a los interesados, libro en presente en Santander a 8 de mayo de 2002.—El Magistrado-Juez.—La Secretaria.—25.529.

**PREMSA CATALANA, S. A.  
EMPRESA PERIODÍSTICA**

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la sesión de la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle del Consell de Cent 425, 6.ª planta, de Barcelona, el próximo día 28 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, del informe y de la gestión social y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2001.

De conformidad a lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas de la sociedad a examinar en el domicilio social la documentación relativa a las cuentas anuales del ejercicio de 2001, es decir, la documentación que será sometida a su aprobación, y también se hace constar que toda la documentación referida

si la piden será remitida gratuitamente, al igual que las aclaraciones que soliciten.

Barcelona, 30 de mayo de 2002.—El Administrador único.—25.518.

**PROBANCA CAPITAL INVERSIÓN,  
SOCIEDAD GESTORA  
DE ENTIDADES DE CAPITAL  
RIESGO, S. A.  
Sociedad unipersonal**

El día 29 de mayo de 2002, el accionista único de la sociedad, que es la mercantil «Sociedad Española de Banca de Negocios Probanca, Sociedad Anónima» acordó la disolución y adjudicación global del activo y pasivo de la sociedad al amparo de lo dispuesto en el artículo 260.1.1.º de la Ley de Sociedades Anónimas, en base al Balance aprobado, cerrado al día 31 de diciembre de 2001, por lo que la sociedad cesa a partir de esta fecha en todas sus actividades y por consiguiente de celebrar nuevos contratos y contraer nuevas obligaciones por cuenta propia. Por virtud de dicha disolución el socio único acuerda adjudicar globalmente el Activo y Pasivo de la sociedad a «Sociedad Española de Banca de Negocios Probanca, Sociedad Anónima», lo que hace innecesario entrar en periodo liquidatorio al amparo de lo dispuesto en el artículo 266 de la Ley de Sociedades Anónimas, aceptando el adjudicatario, «Sociedad Española de Banca de Negocios Probanca, Sociedad Anónima», la adjudicación.

Se hace constar el derecho de los acreedores de «Probanca Capital Inversión, Sociedad Gestora de Entidades de Capital Riesgo, Sociedad Anónima» (sociedad unipersonal), y de «Sociedad Española de Banca de Negocios Probanca, Sociedad Anónima», a obtener el texto íntegro del acuerdo de disolución con cesión global de Activo y Pasivo, así como el derecho de dichos acreedores a oponerse a la cesión en el plazo de un mes.

Madrid, 31 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo.—25.965.

**PROCAFISA**

Por medio de la presente, nos place convocarle a la Junta general ordinaria de «Procafisa», que tendrá lugar en la sede social de Gallicant de La Garriga, el próximo sábado día 22 de junio de 2002, a las diez treinta horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria.

**Orden del día**

Primero.—Presentación, examen y aprobación si procede del balance, cuenta de resultados y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Presentación de la memoria y gestión de los Administradores y aprobación si procede de su gestión.

Tercero.—Renovación de los miembros de la Junta directiva, tal como establecen los actuales Estatutos.

Cuarto.—Información sobre el camino de paso según nuevo plan parcial de La Garriga.

Quinto.—Debate informativo sobre los apartamentos quemados propiedad de «Procafisa».

Sexto.—Ruegos y preguntas.

La Garriga, 1 de junio de 2002.—El Presidente, Josep Horta i Vendrell.—26.483.

**PRODUCTOS  
QUIRÚRGICOS SANITARIOS,  
SOCIEDAD LIMITADA**

Se convoca a los socios a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en la calle Castelló, 72, de Madrid, el día 27 de junio de 2002,

a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Aprobación de la gestión social durante el ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, relativos al ejercicio de 2001.

Tercero.—Renuncia al cargo de la Administradora única de la sociedad.

Cuarto.—Distribución, si procede, de los resultados obtenidos.

Quinto.—Disolución y liquidación de la sociedad, nombramiento de Liquidador y aprobación del Balance de liquidación final.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de todos los socios a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la documentación en que se basan los acuerdos sometidos a aprobación, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de mayo de 2002.—La Administradora única.—26.693.

**PROMOCIONES REUNIDAS  
ORIGINALES DIRIGIDAS  
A VENTAS, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en la calle Joaquín Costa, 15, de Madrid, el día 27 de junio de 2002 a las 12:00 horas, y en su caso en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2002, a la misma hora y lugar, con objeto de tratar y deliberar sobre el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria explicativa, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único de la compañía durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos contables que se someten a la aprobación de la Junta.

Madrid, 27 de mayo de 2002.—El Administrador único, Javier Marcos López.—24.578.

**PROMOCIONES TURÍSTICAS, S. A.****(En liquidación)***Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo de la Comisión liquidadora del día 17 de mayo de 2002, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria el día 29 de junio venidero (sábado), en el hotel «Novotel» (Madrid), calle Albacete, número 1, a las doce horas. En segunda convocatoria, se celebrará el día 30 siguiente (domingo), a la misma hora y lugar, señalado, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio 2001.

Segundo.—Información sobre traslado del domicilio social.

Tercero.—Información sobre recurso de la expropiación.